



MINISTERIO
DE HACIENDA

No. DGP-DAPSP-132/2020

San Salvador, 31 de enero de 2020

Ref. 4122

Asunto: Autorízase contratación de personal.

Señor
Paul Steiner
Presidente de la Comisión Nacional
de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
Presente.

En relación a oficio C.G.T.H 001/2020 de fecha 14 de enero de 2020, recibido en esta Dirección General el 15 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo autoriza para celebrar contratos de servicios personales, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Unidades de Apoyo

PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 15 de enero al 31 de diciembre de 2020

| NOMBRE | TÍTULO DE LA PLAZA | SUELDO MENSUAL |
|-----------------------------|--------------------|----------------|
| Carmen Yanira Díaz Urquilla | Asesor II | \$ 1,000.00 |

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Desarrollo Empresarial

LÍNEA DE TRABAJO: 05 Igualdad Sustantiva y Autonomía Económica de las Mujeres

PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 03 de febrero al 31 de diciembre de 2020

| | | |
|---------------------------------|-----------|-------------|
| Laura Marisol Bonilla Henríquez | Asesor II | \$ 1,000.00 |
|---------------------------------|-----------|-------------|

Las presentes contrataciones son de carácter temporal, cuentan con la Anuencia del Despacho de Hacienda y serán financiadas con recursos provenientes de Economías Salariales generadas en la Institución.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Carlos Gustavo Solazar
Lic. Carlos Gustavo Solazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

C.c. Señor Viceministro de Hacienda



COMISIÓN NACIONAL DE
LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

San Salvador, 8 de enero de 2020.

Señor
PAUL DAVID STEINER WHIGHAM
Presidente de la CONAMYPE
Presente. -

Para los trámites legales consiguientes, le transcribo la Resolución que se tomó en relación al Punto 5.1.2 del Acta 36, de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, el día martes 7 de enero de 2020, concerniente a solicitud de contratación de plazas temporales. Que literalmente dice:

"La Junta Directiva Resuelve: a) Autorizar la contratación de la Licenciada **Laura Marisol Bonilla Henríquez** como Asesor II, con el salario de \$1,000.00 dólares a partir de la fecha de autorización de nombramiento de Ministerio de Hacienda. Siendo la fecha propuesta 15 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020. b) Autorizar la contratación de la Licenciada **Carmen Yanira Díaz Urquilla** como Asesor II, con el salario de \$1,000.00 dólares a partir de la fecha de autorización de nombramiento de Ministerio de Hacienda. Siendo la fecha propuesta 15 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020. c) Que la Gerencia de Talento Humano realice las operaciones necesarias para dar cumplimiento a este acuerdo, debiendo de realizar los procedimientos antes las entidades correspondientes." COMUNIQUESE.



Roxana Carolina Zeledón Cortez
Secretaria de Junta Directiva
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CURRICULUM VITAE

Datos personales

Carmen Yanira Díaz Urquilla

Dirección: [REDACTED]

Teléfonos: [REDACTED]

Correo: [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Edad: [REDACTED]

DUI: [REDACTED]

Estudios realizados

!! Maestría en Ciencia Política. Universidade Federal do Pará (UFPA), Brasil 2016-2018. Becada por la OEA, Grupo COIMBRA y el Programa PAEC.

Descripción: estudios a tiempo completo, impartidos en lengua portuguesa(brasileña) se estudió los conceptos fundamentales como poder, gobierno, democracia, entre otros. El área de especialización fue en instituciones públicas y partidos políticos, en la disertación de maestría se desarrolló un estudio sobre la distribución del voto en las elecciones presidenciales posguerra de El Salvador, el estudio está dividido en tres partes, la primera es la base teórica que trata sobre la democracia como sistema de gobierno y las características fundamentales con las que un sistema debe contar para ser considerado como tal (entre estos los partidos políticos), posteriormente se aborda la historia de El Salvador especialmente los cambios en los regímenes de gobierno entre dictadura y el proceso de transición a la democracia con la Guerra Civil y el nacimiento de nuevos partidos políticos. Finalmente se utiliza estadística, para intentar ilustrar dicha transición a la democracia, esto por medio de los resultados (publicados por el TSE) de cada una de las elecciones, además se hizo uso de los estudios presentados por el IUDOP y el Latinobarómetro que sirvieron para conocer la opinión pública sobre el gobierno saliente, los principales aciertos y desaciertos, así como para saber cómo los la población encuestada evaluaba el rendimiento de los poderes del Estado y si se sentían satisfechos con la democracia como forma de gobierno.

Como fuente secundaria se utilizó los resultados de las elecciones intermediarias (de diputados y alcaldías) para verificar la posible incidencia del gobierno presidencial sobre los resultados de los obtenidos por los partidos políticos en las elecciones siguientes, se concluye que existió una conexión entre la opinión pública que posteriormente se vio reflejada en los resultados electorales y en el desgaste político que atraviesan los partidos nacidos entre la dictadura y la Guerra.

¹¹ Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador (UES) 2008-2013.

Descripción: estudios multidisciplinarios en áreas como el Derecho, Economía y Política (con elementos de la Sociología) todos con enfoque nacional e internacional, a lo largo de la formación las áreas se encuentran relacionadas por lo que el análisis de los grandes temas se hace desde las diferentes aristas. Fueron estudios que partieron de lo nacional, como fue el caso del derecho, desde sus fundamentos generales, pasando por el Derecho Constitucional Salvadoreño, Derecho internacional Público y Privado, Derecho consular, Derecho Marítimo, Derecho Económico Internacional, Derecho Económico y Medioambiente, Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario. Por otra parte, el estudio del área económica se inicia desde la Microeconomía, continuando con la Macroeconomía y el análisis de los grandes indicadores económicos de un país; como las importaciones, exportaciones, balanza de pagos, deuda externa e interna, entre otros; posteriormente se obtuvo conocimiento sobre Comercio Internacional, los procesos de integración internacional; como es el caso de la Unión Europea como ejemplo más completo a nivel mundial, además se estudió la Cooperación Internacional en sus diferentes modalidades, la identificación, formulación y evaluación de proyectos sociales, conocimiento que posteriormente fue llevado a la práctica mediante el servicio social y el voluntariado en Techo El Salvador.

¹² Rapid Expert Assistance and Cooperation Teams for Conflict Prevention, Crisis Management and Post Conflict Rehabilitation (REACT COURSE) Centro Universitario Internacional para Misiones de Paz Helsinki España. 3 de Mayo al 9 de Junio de 2017.

Descripción: fue un curso especializado sobre misiones de paz, para capacitar en casos de prevención de conflictos internacionales, Peace Keeping y Peace building, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, un curso muy completo que instruí incluso sobre cómo proceder en caso de guerra (siendo parte de una misión internacional) y que la misión a la que se perteneciera fuera secuestrada por grupos alternos a los gobiernos, además de primeros auxilios y tratamiento de heridas y fracturas leves.

□ Diplomado en Gobierno y Políticas Públicas. FUNDAUNGO. Octubre - diciembre 2018.

Descripción: fue una beca completa otorgada por FUNDAUNGO. Fueron cursos impartidos mayormente por expertos de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) y reconocidos politólogos de El Salvador, así como funcionarios y exfuncionarios de gobiernos anteriores. Se inicia con la discusión de que es el poder, que es el gobierno y la democracia para más adelante discutir temas relacionados con las políticas públicas y su proceso de formulación y evaluación, así como la opinión pública como ente evaluador del desempeño de los gobiernos.

Experiencia laboral

□ Catedrática (medio tiempo) para el curso: Derecho Económico Internacional en la Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Universidad de El Salvador. Ciclo II/2018.

Descripción de funciones: desarrollar el programa del curso (Derecho Económico Internacional), que se enfoca en la legislación nacional e internacional de las actividades económicas transfronterizas; el marco jurídico fundamental en temas relacionados con la propiedad intelectual, derechos de autor, competencia, derechos laborales, entre otras legislaciones que rigen el comercio internacional, así como los actores (entre ellos) instituciones multilaterales que dieron origen a dichas leyes. Funciones adicionales relacionadas con el método de evaluación como revisión de investigaciones, exámenes parciales, asesorar sobre diferentes temas, entre otras actividades.

□ Voluntaria para la sistematización del proyecto: Colecta TECHO El Salvador 2015. Agosto 2015 enero 2016.

Descripción de funciones: el voluntariado consistió en una sistematización, en otras palabras, en la documentación y registro de la Colecta TECHO El Salvador 2015, por primera vez, se realizó una memoria que registrara el proceso este proyecto, el propósito de la Organización era que agentes externos (los voluntarios) elaboraran un documento para institucionalizar la Colecta y de esta manera tener un respaldo a la hora de solicitar apoyo por ejemplo a cadenas de televisión para desplegar su campaña publicitaria antes de la Colecta para que la población se enterara anticipadamente y donara durante del evento.

Para la elaboración del documento (posterior a la Colecta 2015) se entrevistó a los agentes primordiales, como lo son los directores de área de la Organización, para conocer por ejemplo cuales fueron las funciones en el desarrollo del proyecto, por otra parte, también se formó grupos focales con las y los voluntarios (jóvenes entre 15 y 20 años de edad) con quienes se trabajó con herramientas como el árbol de problemas y el diagrama de Venn, ya que para el desarrollo de la actividad entre los voluntarios también se delegaron funciones.

□ Pasante para la Dirección de Fortalecimiento de Organizaciones de salvadoreños en el Exterior (ya no existe como tal, ya que se modificó el nombre en el gobierno anterior) en el Área de Migración y Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador julio 2013- febrero 2014, el siguiente período del voluntariado llegó hasta mayo, sin embargo, no fue reportado a Recursos Humanos del MIREX, por lo que la Constancia de la pasantía es por seis meses.

Descripción de funciones: como asistente el contacto (por teléfono, correo electrónico y redes sociales) fue especialmente con salvadoreños que migraron a diferentes países y que establecieron organizaciones no solamente para la convivencia, sino también para la recolección de fondos a ser enviados a El Salvador, en ocasiones a sus lugares de origen, el propósito de la mayoría era emprender proyectos para el mejoramiento de escuelas, caminos, entre otros temas básicos para las comunidades más carentes del país.

Se debía mantener contacto con los dirigentes de las organizaciones para actualizar la base de datos. Por otra parte, se contribuyó a la redacción y revisión de informes sobre migración, especialmente sobre los riesgos de la migración irregular, documentos institucionales que son públicos y fueron presentados ante instituciones nacionales e internacionales como la OIM, Organización con la que la Dirección mantenía una comunicación activa. Como una última función se pueden mencionar labores logísticas (como el envío de comunicaciones a organizaciones multilaterales, así como al cuerpo diplomático acreditado en el país) para la organización de eventos con diferentes agentes nacionales e internacionales para advertir sobre los peligros que representa la migración irregular.

▢ Servicio social realizado para el “Proyecto de mejoramiento de la infraestructura del Centro Escolar Caserío El Retiro, Puerto El Triunfo, departamento de Usulután-2013.

Descripción de funciones: Consistió en la identificación y formulación del documento del proyecto. Periódicamente se realizó talleres con las personas de la comunidad para identificar sus principales necesidades, se utilizaron las herramientas para la identificación de actores clave, se les entrevistó, habiendo identificado la principal necesidad, se elaboró un cronograma de actividades, además de elementos fundamentales como el presupuesto para que la Comunidad lo presentara ante donantes y que este fuera ejecutado.

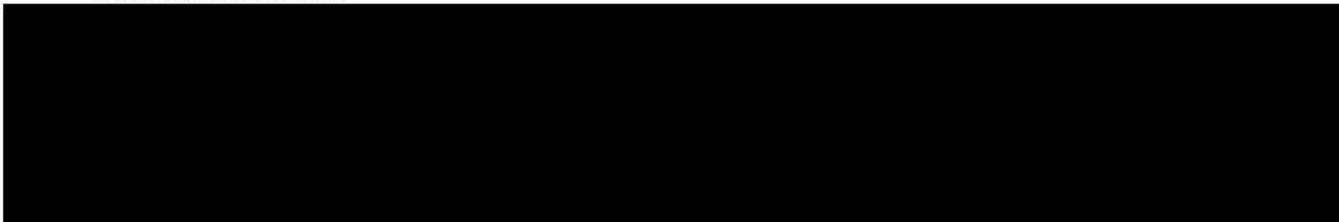
Formación complementaria

- ▢ 2018 Idioma Portugués- Nivel avanzado. Instituto de Letras e Comunicação- UFPA.
- ▢ 2014 Idioma inglés – Nivel avanzado. Centro Cultural Salvadoreño Americano.

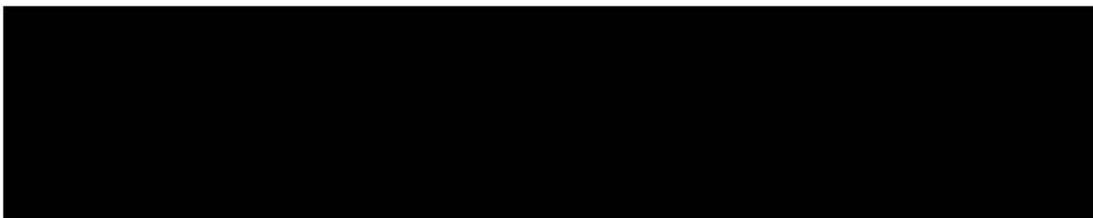
Cualidades Personales

- ▢ Responsable, organizada, capacidad para trabajar en equipo.

Referencias laborales



Referencias personales



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

NOMBRE DEL PUESTO: Asesor II

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: Presidencia

AUTORIDAD DIRECTA: Ninguna

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO:

Asesorar a la Presidencia en acciones relacionadas con la mejora de procedimientos institucionales en beneficio de la Micro y Pequeña Empresa a través de la planeación, desarrollo, seguimiento y monitoreo de acciones a nivel interno y con diferentes actores a nivel nacional y local.

FUNCIONES GENERALES:

1. Asesorar a Presidencia en la mejora continua de acciones relacionadas con la ejecución de la Planificación Estratégica Institucional.
2. Brindar informes a Presidencia sobre el Monitoreo y seguimiento de los procesos de implementación en consonancia con la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Ley MYPE.
3. Gestión para la creación e implementación de modelos e instrumentos de mejora institucionales enfocadas a la MYPE.
4. Otras funciones.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. **Asesorar a Presidencia en la mejora continua de acciones relacionadas con la ejecución de la Planificación Estratégica Institucional.**
 - 1.1 Realizar acciones de Monitoreo y seguimiento de procesos relacionados con la ejecución de planificación estratégica institucional.

| HABILIDADES SOCIALES | | | |
|------------------------------|---------|---------|---------|
| Descripción | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Orientación a los resultados | | X | |
| Aprendizaje continuo | | X | |
| Trabajo en equipo | | X | |
| Iniciativa | | X | |
| Pensamiento analítico | | X | |
| Comunicación | | X | |
| Manejo efectivo de reuniones | | X | |
| Desarrollo de relaciones | | X | |
| Calidad del trabajo | | X | |

Sexo: Mujer u Hombre.

Otros requisitos: Buena presentación personal.